## XI. CIENCIA Y TECNOLOGÍA hola

🗂 **Investigación y desarrollo** (con subcarpetas). CLM y España

🗂 **Red Regional de Centros de Internet (sin subcarpetas) MUNI, mapa.**

🗂 **Telecomunicaciones (sin subcarpetas) PROV, CLM, ESP**

🗂 **Uso Tecnología Información y Comunicación Empresas (con subcarpetas) CLM, ESP**

**CONCEPTOS**

**Poner algo así puede estar bien, ¿sabías qué…?**

La **Estadística de Investigación y Desarrollo Tecnológico** trata de medir los recursos económicos y humanos destinados a investigación por todos los sectores económicos en que se divide la economía (empresas, administraciones públicas, enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro) con el fin de conocer el esfuerzo nacional en investigación.

**Conceptos reseñables de esta estadística son:**

1. **Investigación científica y desarrollo tecnológico**: Se define como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.
2. **Gastos internos:** (tiene cambio metodológico)

Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de I+D realizadas dentro de la **empresa**, cualquiera que sea el origen de los fondos. Los gastos llevados a cabo fuera de la empresa, pero en apoyo de las tareas internas de I+D, también se incluirán.

La Estadística sobre actividades de I+D (sector empresas) va a aplicar en la edición de 2021 un cambio metodológico que afecta a la unidad estadística y que se mantendrá en las siguientes ediciones.

Este cambio metodológico se debe al Reglamento Europeo 2152/2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas que deroga diez actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas empresariales. En esta publicación de la E. sobre actividades de I+D, la nueva unidad estadística será la ‘Empresa’ tal y como se define en el Reglamento Europeo 696/1993: “la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión principalmente a la hora de emplear los recursos de los que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares. Una empresa puede corresponder a una única unidad jurídica”.

A este nuevo concepto le hemos llamado ‘Empresa Estadística’ y puede estar formado por una o más Unidades Legales. Este criterio difiere del anterior según el cual una empresa estaba formada por una Unidad Legal. Aunque el nuevo enfoque solamente afecta a las Unidades Legales que forman parte de grupos empresariales, al ser estas entidades muy relevantes en términos económicos y de empleo, los resultados estadísticos de la E. sobre actividades de I+D en el sector empresas van a verse afectados dependiendo de la óptica desde la que se consulten.

1. **Personal empleado en actividades de I+D en equivalencia a dedicación plena**:Es la suma del personal que trabaja en régimen de dedicación plena (jornada completa) más la equivalencia a dicha dedicación del personal que trabaja en régimen de dedicación parcial.

**Poner algo así puede estar bien, ¿sabías qué…?**

La **Estadística de Innovación** facilita información de la actividad innovadora de la empresa durante el año de referencia, si bien para aquellas variables relacionadas con los productos y procesos innovadores se requiere información para un período de tres años con objeto de facilitar la comparabilidad internacional.

Conceptos reseñables de esta estadística son:

1. **Actividades innovadoras**: Son toda clase de actividades científicas, tecnológicas, de organización, financieras comerciales, incluyendo la inversión en nuevo conocimiento, que conducen real o potencialmente a la puesta en marcha de innovaciones. Se pueden distinguir dos tipos de innovaciones:
2. **Tecnológicas:** Comprenden los productos (bienes o servicios) y procesos tecnológicamente nuevos, así como sus mejoras tecnológicas importantes.
3. **No tecnológicas**: Nuevos métodos de comercialización de productos (bienes o servicios) o nuevos métodos de organización de las prácticas de negocio implementados por las empresas, así como sus mejoras significativas.
4. **Intensidad de innovación:** (Gasto actividades innovadoras/cifra de negocios) x100

**Comunicaciones.**

1. **Acceso instalado.** Se contabilizará el número total de accesos físicos instalados en cada provincia según el soporte físico empleado (par de cobre, fibra híbrida coaxial (HFC), radio, fibra óptica,…).En el caso de operadores de cable, un acceso instalado equivale a un acceso comercializable, entendiendo como tal los hogares y/o empresas en los cuales el servicio se puede provisionar en un plazo razonable y corto de tiempo (aprox 48 h).
2. **Líneas móviles pospago.** Líneas en servicio con modalidad de contrato.
3. **Bucles desagregados.** El bucle es el nombre técnico con el que se denomina al tramo de línea telefónica que va desde la central hasta el lugar donde se ubica el abonado.
4. **Televisión de pago.** Modalidad de servicio de televisión en donde el usuario ha de abonarse y pagar una cuota de alta y/o abono para acceder a los contenidos.
5. **Abonados a la televisión de pago.** Recoge el número de abonados a servicios de televisión de pago a través de plataformas de televisión por satélite, televisión por cable, televisión IP y televisión digital terrestre. No incluye abonados a servicios de contenidos audiovisuales por móvil.
6. **Cuota de telefonía fija.** Cuota calculada sobre el total de líneas de telefonía fija en servicio.
7. **Cuota de banda ancha.** Cuota calculada sobre el total de líneas de banda ancha en servicio (líneas de subscripción digital (xDSL) y cablemódem).

**El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en las empresas,** trata de obtener información sobre la disponibilidad, por parte de las empresas, de distintos servicios informáticos y de telecomunicaciones: Ordenadores, red de área local, conexión a Internet, Intranet, Extranet y correo electrónico.

1. La **Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares** tiene por objetivo conocer el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de las viviendas españolas y especialmente, el equipamiento informático, y conocer el uso que hace la población española de Internet y del comercio electrónico. El tamaño de la muestra está entorno a las 20.000 familias encuestadas en España, 1.000 de ellas en Castilla-La Mancha.
2. **TIC (=Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones).** Conjunto de herramientas, habitualmente de naturaleza electrónica, utilizadas para la recogida, almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información.

**Vivienda familiar.** Toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por una o varias familias o personas individuales y en la fecha de la entrevista no se utilizan totalmente para otros fines.

**Hogar**. Persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal. A efectos de esta encuesta el concepto de hogar se asimila al de vivienda.

1. **Ordenador personal.** Máquina electrónica de computación de tamaño sobremesa y de prestaciones cada vez más elevadas que es capaz de procesar información siguiendo instrucciones almacenadas en programas.
2. **Ordenador Portátil**. Ordenador de tamaño pequeño-medio, que se puede transportar como un maletín y apoyar en el regazo (lap).
3. **Hand-Held Personal Computer** (=ordenador personal de mano). Ordenador

de pequeño tamaño, típicamente la mitad de un folio de papel, que permite, entre otras

tareas típicas de un ordenador personal, la conexión a Internet.

1. **PDA** (=Asistente Personal Digital): Ordenador de pequeño tamaño cuya principal función era en principio la de mantener una agenda electrónica, aunque cada vez más se va confundiendo con los ordenadores de mano y de palma (=palm top), y se está integrando con otros dispositivos como los teléfonos móviles. Se le denomina también ordenador de bolsillo (=pocketPC).
2. **Palmtop** (ordenador de palma) Ordenador de pequeño tamaño, algo mayor que un paquete de cigarrillos, que se puede llevar en la palma de la mano (palm) y que, además de otras funciones, permite la conexión con Internet. Generalmente se identifican con los PDAs.
3. **Pocket PC** (=ordenador de bolsillo).
4. **RDSI** (=Red Digital de Servicios Integrados): Tecnología de transmisión que combina servicios de voz y digitales a través de la red en un solo medio, haciendo posible ofrecer a los clientes servicios digitales de datos así como conexiones de voz a través de un solo 'cable', con una velocidad máxima de transmisión de 128 Kbps. Los estándares de la ISDN los especifica la ITU-TSS.
5. **ADSL** (=Línea de Subscripción Asimétrica Digital): Tecnología de transmisión de tipo xDSL, que permite conectar un módem a los hilos telefónicos de cobre convencionales a una alta velocidad de transmisión. Es la más utilizada actualmente y se denomina asimétrica porque permite más velocidad en la recepción de datos por parte del usuario que en la emisión de datos por éste.
6. **Red de cable**: Red de comunicaciones de hilo óptico que integra los servicios de televisión, transmisión de datos y telefonía. A través de este sistema se pueden ver las siguientes canales: Madritel (Madrid), Euskaltel (País Vasco), Ono (Comunidad Valenciana), Menta (Andalucía), Retecal (Castilla-León), R (Galicia), Supercable.